

Delol

6102508



FIRMES CON
EL CAMBIO

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y PERMISOS MUNICIPALES

No. 054 - 14729

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del área sobrante, terreno de su propiedad, SR. **LUIS GILBER LINO RIVERA**, ubicado en el sitio San Lorenzo, de la parroquia San Lorenzo, del Cantón Manta, Clave Catastro # 6102508000, con ficha registral # 70791 el mismo conforme a la documentación, escritura determina los siguientes linderos:

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 2.022,27m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 16 de mayo 2019 y autorizada por la Notaría Séptima del Cantón Manta el 21 de mayo de 2019).

Por el Norte: Propiedad de Elisa Aura Costa Montalván en, 10,00m. -R. N-77-00 E, en 15,60 m- R.N 17- 00W, con calle pública en 21,80m, propiedad de Ruperto Joaquín Reyes Rivera en 14,70 m. R;S. 19-00 E, en 15,00 m. R. N. 77-00 E, propiedad de Rodrigo Montalván en 43,00 m. R;N. 77-00 E.

Por el Sur: propiedad de José Salomón Rivera Rivera en 11,50 m. R.S. 77-00- W, en 82,50 m. R: S: 74-00 W.

Por un Este: Propiedad de Juana Marlene Lino Rivera en 18, 00 .m. R.S. 26-00 E.

Por el Oeste: calle pública en 18,00 m. 00W.

AREA PERDIDA A FAVOR DE LINO RIVERA NELLY ISABEL = 355,00m²

Por el Frente: 15,60 m. -con propiedad de Eliza Acosta

Por Atrás: 14,70 m. - con propiedad de Ruperto reyes.

Por el Costado Derecho: 21,80m. - Propiedad de Ruperto Joaquín Reyes Rivera

Por el Costado Izquierdo: 21,80m. - Propiedad de Luis Gilber lino Rivera

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL MISMO PROPIETARIO SR. LUIS GILBER LINO RIVERA =1.667.27 M²

Por el Frente: 18,00 m. - calle pública.

Por Atrás: 18,00 m. - con Propiedad de Juan Lino.

Por el Costado Derecho: 89,90 m. - Con Sra. Elisa Acosta, Sra. Lino Rivera, Sr. Ruperto reyes y Rodrigo Montalván.

Por el Costado Izquierdo: 94,00 m. - Con Sr. José S. Rivera R

Manta, febrero 11 del 2020

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECCION DE AVALUOS CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Nota.: Esta sub-división fue aprobada en septiembre 19 del 2019, a la presente se está actualizando para realizar el trámite correspondiente que quedó inconcluso.

Elaborado por:	Arq. Carlos Farfán Z.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Luis López
No. trámite:	054-14729

Página 1 | 1

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



GADM MANTA

AUTORIZACIÓN

No. 064- 14729

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autorizan al Sr. **LINO RIVERA LUIS GILBER**, con cédula de identidad N° 1303100851, para que celebre escritura de compraventa del área sobrante, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en San Lorenzo, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18,00 m con calle pública.
Atrás: 18,00 m – lindera con propiedad, Sr. Juan Lino.
Costado Derecho: 89,90m – lindera con Sras. Elisa Acosta, Lino Rivera, Ruperto Reyes y Rodrigo Montalván.
Costado Izquierdo: 94,00m – lindera con Sr. Jose S. Rivera R
Área Total: 1.667.27 m²

Manta, febrero 11 del 2020



Jose Félix Maldonado Cevallos
Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO, REGISTRO Y PERMISOS MUNICIPALES.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Carlos Farfán Z.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Luis López
No. trámite:	064-14729